

1 de julio del 2019  
Santo Domingo, D. N.

GERENCIA VUCE  
CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACIÓN

**“Exportación Prepagado ZF”**  
**“Exportación ZF”**

Se informa a todas las empresas solicitantes de la **autorización de exportación en los parques de zonas francas de Itabo, Las Américas y San Isidro** que, a partir del 15 de julio del 2019, se llevará a cabo la implementación del proyecto VUCE – CNZFE.

El trámite de solicitud de autorización y pago de este permiso se realizará únicamente de forma electrónica en el portal del SIGA, a través del módulo de Ventanilla Única de Comercio Exterior, y será emitida por el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

Para más información, favor visitar el portal [www.aduanas.gob.do](http://www.aduanas.gob.do). Puede también contactarnos vía correo electrónico a [ayuda@dga.gov.do](mailto:ayuda@dga.gov.do), o llamando a nuestro Centro de Soporte al Usuario al teléfono (809) 547-7442. Con gusto le atenderemos.

**Subdirección de Tecnología y Comunicaciones**